

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LA COOPERATIVA MURCIANA,

Ofrece al público el rico Mazapan de Toledo en cajas de varios tamaños. Quesitos de Puerto Príncipe. Mantecados de Viena, varias pastas, vinos y licores otros artículos propios para las próximas pascuas.

Carne de cerdo, del día, y especialidad en embutidos del país.

Antonio Martinez

Gonzalez,

MERCED, 7, MURCIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS. Tarifas combinadas de domicilio á domicilio.

Toda clase de mercancías desde domicilio Barcelona, al de Murcia, será 45 céntimos de peseta, fracción de 10 kilogramos, y el mínimo 50 kilos.

Pimiento molido y todas las demás mercaderías desde esta estación del ferrocarril á abordo en cualquier puerto, á precios reducidos.

Toda clase de mercaderías, desde la estación del ferrocarril, á domicilio en Murcia, y vice-versa, pagará 20 céntimos de peseta fracción de 100 kilogramos, liquidando estos arrastres zemanalmente.

Esta casa pasará á recoger los talones del domicilio de los comerciantes. 3-1

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA.

Se acaba de recibir un completo surtido en turrón de Gijona, mazapan, dulces secos, y peladillas de Alcoy.

También se han recibido vinos exquisitos de Jerez á los precios siguientes:

	Botella.		Barril	
	Pts	Cts	Pts	Cts
Jerez brillante.	1	37	17	75
Id. viejo seco.	1	50	18	
Id. dulce extra.	1	50	18	
Id. superior oloroso.	2	25	42	
Id. Pedro Ximenez.	2		28	
Manzanilla Espartero.	1	50	18	
Id. Torerito.	1	75		
Id. Lagartijo.	3			

Nota.—Los barriles que se devuelvan en buen estado, los admite este establecimiento á 3 pesetas cada uno, y las botellas á 20 céntimos.

CHORIZOS NUEVOS.

Se han recibido en el establecimiento de Juan Bejarano, calle del Contraste 7 y demás embutidos extremeños de la fábrica de Candelario.

Igualmente ofrece al público los embutidos frescos del país tan acreditados por la superioridad de sus clases.

También se han recibido las mantecas frescas de vaca hamburguesa y española, quesos de bola marca dos coronas y gruyer superior, conservas de Maseros y Peña y otros muchos géneros conocidos del público.

JUAN BEJARANO.

Contraste, 7.—Choricería.

OLIVERAS.—Se hallan de venta unas 2000 de buenas clases, derriego y secano. Las que se darán en precios arreglados entrando con todas.

El encargado para tratar de ellas, es el maestro escuela del Cabezo de Torres.

LO DEL DIA.

Todo está de un modo y de un tempie, frío.

El domingo, no hubo en paseo mas que algunos de esos arriscados que lo desafían todo con capa ó sin ella.

La plaza de toros, poco concurrida. Las iglesias, llenas.

Han regresado dos ó tres de los comisionados en Madrid, que, como presumíamos, han pasado mucho frío, y se han resentido algunos, aunque lijeramente, en su salud; pero que vuelven y estan muy satisfechos.

«El Heraldo» y la «Revista» tratan la cuestion obras contra las inundaciones, deduciéndose de lo que dicen, cuan conveniente sería la impresión de la Memoria del ingeniero señor García; empresa que iniciamos, por un amigo nuestro, y á la que no ha respondido ninguna corporacion oficial, cuya representacion se necesitaba para llevar adelante el propósito, que no podía reducirse á cosa privada ó de familia.

Se habla de cesantías y de nombramientos nuevos, no solo en y para destinos pequeños, sino en y para los altos.

La eleccion de un senador, se ha salido de la pauta que traia; por que el gobierno, segun dicen, ha apretado á última hora los tornillos.

Ayer debió el cabildo eclesiástico celebrar segunda sesion para ultimar, por su parte, la cuestion cemeniteria.

El resultado de los exámenes en la casa de Misericordia, ha evidenciado que los encargados de enseñar en aquel asilo, trabajan y cumplen de veras. Lo que hay que hacer es que sea obligatoria la asistencia á la escuela; que nos han dicho que no lo es; lo cual no nos explicamos; y puede que no sea cierto.

Continúan las oposiciones de maestras llevando mucha concurrencia al instituto y llamando la atencion de los inteligentes.

¡Legítimo es en verdad y selecto el turrón de Jijona que venden casa de Planell! Lo hemos probado y damos fé.

Ayuntamiento.

A la sesion de ayer tarde asistieron los Sres. Clemencin, que presidió, Solís, Soler, Carles, Diaz, Lumeras, Alcazar, Meseguer, Bolarin, Lopez Gomez y Salmeron.

El despacho ordinario, que fué muy corto, se redujo: á que una comision, compuesta de los Sres. Lumeras, Salmeron y Lopez Gomez, estudien y contesten lo que procede respecto á la peticion del Sr. Monzó, de usar como marca de su fábrica de fundicion el escudo de la ciudad.

A que la comision de ornato, á la que se agregará para el caso el señor Lumeras, á propuesta de su queridísimo amigo Sr. Solís, informe acerca de la queja formulada por dos pro-

pietarios en Algezares sobre la yesera allí establecida por Joaquin Baeza.

A que pasara á la comision de quintas la instancia de Pedro Albaladejo solicitando su inclusion en el reemplazo próximo.

Y que otros asuntos de poquísima importancia pasaran igualmente por el mismo trámite.

El Sr. Clemencin participó al ayuntamiento que las empresas aseguradoras de incendios del ayuntamiento, La Union y La Catalana habian dado parte á la que lleva por título El Fénix. La corporacion prestó su conformidad.

A las madres.

No creais, amables lectoras, que hoy voy á distraer vuestro pensamiento con alguna fabulilla ó romance humorístico, como en épocas no lejanas acostumbraba á hacerlo.

Segun las circunstancias que rodean á mi madre Murcia, yo varío de carácter. Si ella ríe, río, si gime, la melancolia con su tétrico manto envuélveme mi corazón y lágrimas de sentimiento humedecen mis mejillas.

Catorce años de ejercicio médico me han acostumbrado á todo, menos á ver con indiferencia á una madre llorar la sospecha ó realidad de la muerte de su hijo.

Yo que siempre he creído que las madres no sois iguales á las demás mujeres, he dicho y digo: la mayor desgracia que le ocurra á una mujer tiene lenitivo; para la madre que se le muere un hijo, nolo hay.

Con el solo propósito de contribuir á evitar un sentimiento que dura toda nuestra vida, me voy á permitir el daros algunos consejos médicos, hijos de mis escasos conocimientos, en las enfermedades de los niños.

No dudeis, cariñosas madres, de ponerlos en práctica, porque algunos de ellos los he aprendido de vuestros médicos de cabecera que han sido mis maestros, y que me honra al recordarlos.

Hace dias que la prensa murciana se ocupa de que la difteria va alojando en vuestros hogares sus mortíferas huestes, y despiadada, corta el hilo de la vida á los tiernos pedazos de vuestro corazón.

¡Terrible situacion para la infancia!

¡Dias de indecible amargura para vosotras, pobres madres!

¡Veamos lo que buenamente podemos evitar!

Ya habreis oido decir repetidas veces á mis colegas, que la difteria, que produce un hongo microscópico llamado *Cigodesmus*, y de cuyo parásito, se desprenden multitud de esporos que revolotean en la atmósfera, que si son absorbidos por ortos individuos, producen en estos la misma enfermedad que el que desgraciadamente es ya foco de contagio.

Hecha esta ligerísima aclaracion, mi primer consejo es muy lógico.

El aislamiento y la vida del campo donde los aires sean puros.

Es una gran verdad que los vegetales se desarrollan mucho mejor en los terrenos removidos, que en los que conservan largo tiempo la costra endurecida por los agentes atmosféricos; y siguiendo las inmutables leyes de la naturaleza, el hongo de la difteria encuentra buenas condiciones para vivir y multiplicarse donde falta la piel. Es decir, en las heridas ó ulceraciones.

Por ello pues es conveniente como preservativo de la difteria corregir con mano fuerte todo padecimiento que haya ocasionado una solucion de continuidad en nuestro organismo.

Pero como desgraciadamente los esporos pueden hallarse en los alimentos, ó penetrar en el pulmón por medio de la aspiracion, la medicina, ariete incansable, que procura destruir todo aquello que perjudica á nuestro organismo, ha almacenado en sus arsenales farmacéuticos, los remedios que atacan y destruye el germen diftérico en todos los puntos de nuestra economia.

Examinemos los que la ciencia aconseja como preservativos del *Cigodesmus* Letzerih, Jodín, Ludevig, Hebra y otros muchos autores que han consagrado todo su talento y vastos conocimientos al estudio de las enfermedades de los niños, consideran como el parasitocida por excelencia, el *sulfuro de calcio*.

Isambert, West, Barthez, Chausier, Blache y otros defienden con casos prácticos las excelencias del *muriato sobreoxigenado de potasa*, como remedio eficazísimo á la difteria.

Estudiada con detencion las razones científicas con que unos y otros autores defienden sus tesis, hace tiempo que me se ocurrió y vengo poniendo en práctica el tratamiento siguiente como preservativo.

Cuando voy llamado á la casa de un diftérico, si hay varios niños que se han rozado con el enfermo, aconsejo á los padres trasladen á los sanos á otra morada y les den cada doce horas un gránulo de *sulfuro de calcio* y una cucharada regular en cada comida de una disolucion al 5/100 de *muriato sobreoxigenado de potasa*.

Desde que sigo este procedimiento, puedo asegurar dos cosas. 1.ª Que en la casa donde ha ocurrido un caso de difteria, la enfermedad no se ha propagado á los demás niños aun viviendo en la misma morada. 2.ª Que de todos los niños que por precaucion se han sometido á este tratamiento en épocas de difteria, solo uno fué invadido, pere tan levemente que al tercero dia, estaba completamente curado.

Quizás algunos de mis compañeros, juzgarán este tratamiento preservativo como ineficaz, pero tengo la creencia de que no lo califican como nocivo.

A estos les suplico lo ensayen, tes de juzgarlo.

Y á vosotras tiernas y cariñosas madres, os aconsejo que bajo la direccion facultativa, hagais uso de lo que la práctica me está diciendo que es bueno.

Si con mi humilde consejo y vuestros desvelos se consigue librar de la muerte á los débiles seres que son vuestro encanto y pedazos de vuestra vida, se conceptuará feliz vuestro paisano.

Soriano Hernandez.

Alumbres 5 Diciembre 1886.

NECROLOGIA

Donde hay un Terror allí está mi cariño y mi amistad, he dicho muchas veces con diversos motivos; pero ninguno tan poderoso como la desgracia que hoy les aflige, de la cual participo en tan alto grado, que bien puedo llamarla mia. ¿Me permitirá pues el público esta breve manifestacion? Sí, porque ellos tienen tales simpatías, que apenas hay del público quien no sea su amigo, y porque la finada ha muerto en circunstancias poco comunes, de esas que pueden ofrecerse como un ejemplo que llena de angustia y á la vez de satisfaccion.

D.^a Rita Perier no era de las señoras célebres ni notorias; su hogar habia sido su mundo. ¡Ojalá fueran así todas!, porque ese es el mundo que ellas pueden convertir en un cielo de paz y dicha, y en el cual son por naturaleza, ya un ángel, ya una providencia.

En este foco de luz y tibio calor de la familia es donde ha ejercitado sus especiales dones y ha hecho todos sus sacrificios, más meritorios cuanto más secretos. Ha criado con todo el tino y los desvelos de un alma superior á cuatro hijos y dos hijas. Lo que ellos son, testifica de su madre. Sí, todo hijo es por regla general el certificado de su padre. Ellos vivian fuera casi todos, donde la suerte y sus carreras los habian llevado; pero al llegar la hora fatal, oscilando la llama de la vida, la muerte tomando asiento al lado del lecho, todos los hijos se han presentado y han recogido el último aliento de su madre, que los bendecía al partir para el cielo. Aquel cuadro de una madre rodeada en su agonía por tantos hijos que la veneraban, me pareció un cuadro bíblico, el de aquellos patriarcas que al morir distribuian entre sus hijos los dones de la Divinidad. Allí estaba la agonía y la muerte, pero tambien estaba Dios y la esperanza.

Mis queridos amigos, vuestra adorada madre no ha muerto, que ha pasado al cielo. ¿Cómo habeis de dudar de ello? Yo siempre he dicho: si no hubiera otra vida para la especie humana, la naturaleza ó Dios tendrían que inventarla para ciertos seres; y esto lo digo por los que son así como ha sido vuestra madre. Una pequeña tregua; pronto veremos á los que han muerto.

P. M. PALAO.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Conversion de las deudas de Cuba. ANUNCIO.

Acordado por Real Decreto de 19 de Noviembre último la conversion en Billetes Hipotecarios de la Isla de

Cuba, emision de 1886, de los valores representativos de las Dendas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882, se ha señalado por la Instruccion de 26 de este mes, publicada en la Gaceta del siguiente 27, que las diversas Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse.

Las Obligaciones de Aduanas de 1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en París.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los Sres. Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Londres.

La Deuda amortizable del 1 y 3^o, en la Direccion general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversion empezó el dia 1.^o de Diciembre de este año, y termina el dia 20 de Febrero de 1887.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.^a de la Instruccion, que las operaciones referentes á la conversion de las Obligaciones de Aduanas de 1878 y Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades.

1.^a Los Títulos se presentarán con el coupon que vence en 1.^o de Abril de 1887 y siguientes.

2.^a Las Obligaciones de Aduanas de 1878 se presentarán en París en el domicilio de D. C. Goguel, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.^a Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversion.

4.^a Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la Regla 8.^a de la Instruccion, se talarán los valores, á presencia del interesado.

5.^a En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París, remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.^a El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 Billetes Hipotecarios, emision de

1886, por 100 Obligaciones de Aduanas de 1878 y 104 Billetes Hipotecarios emision de 1886 por 100 Billetes Hipotecarios de 1880.

7.^a Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.^a La entrega de los títulos definitivos y de los Residuos se efectuará á la posible brevedad, á cuyo efecto se harán los oportunos llamamientos. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el reguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.^a El cargo de Residuos por Títulos definitivos se hará, conforme á las Reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó mas Billetes Hipotecarios y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para conocimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artimano*.

Delegado en Murcia para la conversion D. J. Casalins.

Hora para efectuarla de 9 á 11 de la mañana.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima, 2^o.—Máxima á la sombra, 14^o2.—Solar, 27^o5.—Media, 8^o1.

Presion á las nueve de la mañana, 767^o0 mm.—A las 3 de la tarde, 765^o8.—Media, 766^o4.

Humedad á las nueve de la mañana, 68^o.—A las tres de la tarde, 56^o.—Media, 62.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: por la mañana despejado completamente; por la tarde, despejado, celajes por N. O.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

COSAS VARIAS.

A LA MEMORIA

del muy querido y respetado amigo D. PEDRO RUIPÉREZ VIGUERAS.

¡Cómo trascurren las horas!
 ¡Cómo se pasan los dias!
 ¡Y cómo desaparece nuestra triste y frágil vida!
 ¡Qué pocos son los placeres, y cuantas son las desdichas que en este mundo fugaz nos sobresaltan y agitan!
 En nuestros mas tiernos años todo es goce y alegría, todo cantar y reir y todo puras delicias. Mas corre el tiempo veloz, y la vejez se aproxima trayendo consigo angustias, inquietudes y fatigas. Despues, con su negro manto, y en una noche sombría, viene la terrible parca sorprendiendo á las familias, robando seres queridos

que tanto se aman y estiman. ¿Y aquél noble corazon que al pobre favorecia, y siempre amable con todos, las penas se compartian? ¡Ha muerto! y aun moralmente los que en este pueblo habitan, han perdido su buen padre segun todos preconizan. Cuando su exánime cuerpo en los hombros conducian al cementerio sagrado, solo estas voces se oian: Ya se llevan nuestro padre, ya nuestro padre nos quitan. Haya, pues, conformidad y resignacion bendita, que si su familia siente, sus amigos no le olvidan.

Alberto San Nicolás.

Nonduermas.

NOTICIAS LOCALES.

Han regresado de Madrid los señores Cayuela y Solís, habiendo quedado en la corte los Sres. Marin-Baldo y Gomez Diez, por hallarse algo constipados.

La novena de la Purísima termina mañana en San Juan, Santo Domingo, la Merced y San Antolin.

En San Antolin estará la estacion por la Sra. Vizcondesa de Rias, en sufragio de su señora madre y hermana política Sor Teresa María Bustos. La funcion será á las 10, predicando en ella D. Pedro Gonzalez Adalid, cura de la parroquia, y por la noche D. José Chico Gimeno.

En la Merced, la estacion por don José Mora, en sufragio de D.^a Francisca del Aguila y D.^a Angeles Mora. Se expondrá al alba, S. D. M., á la misa de 8 será la comunion general, y á las 11 principiará la funcion solemne, predicando D. Ildelfonso Montesinos.

En Santo Domingo predicará por la mañana D. Manuel Martinez Ortiz.

En San Juan, predicará por la mañana D. Juan Baleriola, y por la tarde D. Eugenio Rebollo.

En la Purísima, principia esta tarde á las tres y media la novena. Mañana predicará D. Félix Sanchez, y el dia 13, estará en esta iglesia la Vela y Alumbrado.

En la iglesia de religiosas de Madre de Dios, empiezan esta noche al toque de oraciones, continuando á la misma hora y predicando un P. Misionero.—Mañana será la funcion solemne predicando D. Francisco Peña cura de Mazarron.

La concurrencia que hubo el domingo en la plaza de toros, no fué mucha, por lo desapacible del dia; pero los que fueron salieron muy complacidos de la funcion dada por los hermanos Teresa, que hicieron nuevos, dificiles y variados ejercicios.

Segun hemos hemos leído en varios periódicos, nuestro paisano señor Bermudez, dedicó el número del «Escándalo» su periódico, á Romea y á Matilde Diez, el dia de la traslacion de los restos del insigne actor; para dicho número remitimos á nuestro paisano cuatro poesias de los señores Fuentes y Ponte, Cano, Frutos y Tornel; pero al amigo Bermudez, se le ha olvidado remitirnos unos ejemplares y hasta el del cambio.

Anteanoche, estando la iglesia marcialmente llena, predicó en S. Juan un notable sermón el Sr. D. José Dalmau, en que resaltan, como cualidades de su oratoria, la verbosidad congruente, la elocuencia inspirada y un fervor tan grande que electriza quien le escucha.

Agradecemos mucho la invitación especial que recibimos para asistir al baile que el domingo en la noche se verificó en el nuevo salón dedicado á Terpsicore; y aunque no pudimos ir, sabemos que en él reinó la alegría mas franca y expansiva, dentro del orden y las conveniencias.

Como siempre, la iglesia de S. Nicolás ha estado este año hecha un áscua de oro; habiéndose celebrado las Vísperas, los Maitines y la función principal con gran solemnidad. Tanto el altar mayor como los de las capillas estaban magníficos, distinguiéndose el de Ntra. Sra. del Rosario, que arregla la señora de D. Vicente Perez. La imagen de la Virgen, ha lucido este año un vestido y manto nuevos con su preciosa corona de plata. En el altar de las Josefinas, donde se venera su santo titular, vimos un magnífico arco de flor, muy precioso. El altar de las Hijas de Maria, el del Santo Cristo del Amparo, Ntra. Sra. de los Dolores, Angel de la Guarda y San Ignacio, de los que respectivamente cuidan la Asociación de Hijas de Maria, D. José Mateos, D. Francisco Diaz, D.^a Carmen Palarea, y el sacristan de la parroquia, no dejaban nada que desear; como tampoco las demás capillas, cuyos patronos no sabemos quienes son. Reciban esos feligreses y el celoso y siempre espléndido cura de dicha parroquia D. Pedro Martínez Garre, nuestra enhorabuena.

La junta de clases pasivas ha concedido una pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia al soldado Pedro Martínez Martínez, que fué herido en la acción de Cherta.

Anteayer mañana, un muchacho penetró en una casa de la calle de los Dolores, y sustrajo una pequeña cantidad en dinero, y algunos objetos.

Ayer mañana se promovió una acalorada disputa entre dos individuos, en el Plano de San Francisco, interviniendo los agentes de orden público y ocupando á uno de ellos un revolver y una faca.

Se ha concedido la redención del servicio militar, mediante la entrega de 1500 pesetas, al soldado Miguel Ortnño Palao, de Yecla.

El sábado en la noche dos individuos, de Santomera, intentaron matar al vecino de aquel pueblo Fernando Martínez Estébanez, á quien dispararon un tiro é hirieron de una cuchillada en la cabeza. Uno de los agresores ha sido capturado por la guardia civil de aquel puesto.

Han sido declarados cesantes los escribientes de la Dirección de Sanidad del puerto de Cartagena, don Carlos Guerra Albaladejo, D. José Maria Moya y D. Cristóbal Fernandez.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra cuatro individuos, por el delito de lesiones. Defenderán á los proce-

sados los Sres. Lacierva, Cañada y Martínez Moya, y serán procuradores, los Sres. Vilá, Brugarolas y Serrano.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Real orden dando algunas disposiciones referentes á cierta enfermedad desarrollada en el ganado caballar.

Anuncio de nuevas subastas para enagenar las leñas y pastos de Blanca y Cehegin.

Instancia de D. Mariano Baleriola, solicitando doce pertenencias para la mina «Perla», en Cartagena.

Anuncio abriendo información en el expediente incoado en solicitud de autorización para construir un mueble portátil, de madera, en la costa de Cabo Palos.

Cuenta de los fondos municipales de Ojós. Primer trimestre.

Alteraciones ocurridas en el censo electoral de Caravaca.

Subasta de varios bienes embargados por el juzgado de Cieza.

Edicto del juzgado de Yecla, llamando á varios individuos para si quieren oponerse al expediente sobre reclamación de derecho electoral.

Requisitoria de la audiencia de Murcia, llamando al procesado Juan García Carrasco, de Fortuna.

—El del domingo:

Conclusion de la circular dictando disposiciones para impedir el incremento de cierta enfermedad desarrollada en el ganado caballar.

Circular encaminada á que los productores españoles que hayan de concurrir á la Exposición Universal de Barcelona, lo hagan antes del mes de Febrero para aprovechar la preferencia de local que se les concede con respecto á los extranjeros.

Otra á los alcaldes de la provincia previniéndoles no consientan la demora de los ganaderos al pago de lo que adeudan, á la presencia del visitador.

Instancia de D. José Rodríguez solicitando doce pertenencias para la mina «El tren correo», en Mazarrón.

Providencia contra los morosos contribuyentes por territorial é industrial de los distritos rurales.

Altas y bajas habidas en el censo electoral de Cieza.

Cuenta de los fondos municipales de Lorquí. Primer trimestre.

Demanda de exclusion de varios individuos del censo electoral de Lorca.

Ayer se hablaba de credenciales y cesantías recaídas unas y otras en el cuerpo de orden público de la provincia. Una de las primeras, de las credenciales, se decía tambien que ha venido ó vendrá á favor de un ex-alcalde del barrio de San Juan.

¡Y la pascua, encima!

Hoy termina el plazo para presentar en la Diputación las actas credenciales de los compromisarios designados para la próxima elección de un senador.

Ayer no pudo celebrarse en la audiencia ninguno de los tres juicios anunciados, aunque por motivos ajenos á la voluntad de aquel tribunal.

Algunos muchachos de intención maligna han dado en la treta de ir rayando con un diamante los cristales de escaparates del comercio. Hace dos ó tres días destrozaron, quebrán-

dolo por este procedimiento, una hermosa luna de espejo en la entrada del gabinete fotográfico del Sr. Rivera, en la Platería. Llamamos la atención de los agentes de orden público, por si logran atrapar á alguno.

Se ha participado á los procuradores de la acequia de Benetucer la necesidad de recomponer una riva que se ha derrumbado en dicho cauce, para evitar los sorriegos de las tierras inmediatas.

Hemos tenido el gusto de ver un notable retrato de la esposa de nuestro amigo D. José Montesinos, hecho por el Sr. Mesoguer, cuyo retrato es una verdadera obra de arte, tanto por el exacto parecido que tiene, cuanto por la suavidad y dulzura de las tintas.

CENSO ELECTORAL.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesta en el vestíbulo de la casa consistorial la relación de las altas y bajas que deben hacerse en el censo de Diputados provinciales, conforme á lo preceptuado en el art. 54 de la expresada ley, y Real orden de 2 de Setiembre de 1882.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y á los efectos que prescriben los artículos 56 y 57 de la referida ley.

Murcia 1.º de Diciembre de 1886.

Carlos García Clemencin.

Para la provision de la Notaria de Cieza se ha formado la terna siguiente:

Don Diego Jimenez Guardiola.—Don José Sanchez Lafuente.—Don Pedro Gonzalez Pérez.

En breve contraerá indisolubles lazos el jóven D. Enrique Martín Herrera, entendido oficial de Hacienda que presta sus servicios en Alicante, con la bella y simpática señorita D.^a Trinidad Márquez Cerveto, hermana de nuestro amigo el abogado D. Mariano Márquez,

Cuanto hemos dicho hasta ahora sobre la elección de un senador, lo hemos dicho con la sinceridad con que escribimos siempre. Interés político, no tenemos ninguno; personal, tampoco; de modo que si nos hemos caído hácia algun lado, habrá sido de parte de lo que queremos sobre todas las cosas, que es la tierra esta de aquí. No somos burlones, por ningún estilo; cándidos, no sabe uno cuando lo es; pero en el asunto de que se trata, no cabe la candidez; si acaso, sería excesiva credulidad.

Anteayer celebró una reunion el comité conservador bajo la presidencia del Sr. Marqués de Ordoño, para tratar la cuestion electoral presente.

Nuestro muy querido amigo don Joaquin Fontes sale hoy para Madrid. Le deseamos un feliz viaje y el menos frío posible.

Mañana noche, á las ocho, reanuda sus funciones dramáticas en el teatro del barrio, la Sociedad Amigos del Progreso, de la que es presidente D. Federico Martínez Terol, primer actor y director de escena. Se pondrá el popular drama «La Huérfana de Bruselas» y la divertida pieza «Salvarse en una tabla».—Se han hecho

en el local del teatro reformas de consideración, para hacerlo confortable y embellecerlo.

Anoche á última hora corrió el rumor de haber ocurrido cierto desorden en Alguazas. Probablemente, si es cierto, lo sabremos hoy oficialmente.

Desde primeros de Agosto hasta la fecha han fallecido en este término víctimas de la difteria, 184 personas,

En Bullas ha sido detenido por la guardia civil un individuo que dió una tremenda puñalada al vecino de aquel pueblo D. Luis Valera Noguerol.

Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de rentas estancadas de Jumilla D. Tomás Navarro Amat.

Durante el mes de Noviembre último se han celebrado en la audiencia 40 juicios crales en cuyas causas ha recaído sentencia; de estas, en 6 ha habido conformidad por las partes; han sido sobreesididas 27 causas; en dos han sido declarados rebeldes los procesados, y se han inhibido de 6 los juzgados del distrito.

Durante cinco días no se han celebrado juicios á causa del estero.

Solo por derechos de aduana, calcula la administración del ramo de la provincia, que ingresarán en el corriente mes más de 340.000 pesetas.

Por la Universidad literaria de Valencia ha sido nombrado maestro de la escuela del Esparragal D. José Bagnas Vera.

Diamantes Americanos.—Se van dentro de tres días; aprovechad la ocasión: gafas y lentes de cristal de roca á ocho pesetas par, los mismos que se han vendido á 15 y 20 pesetas.

De todos los precios se rebaja el 15 por 100.

AVISOS.

PÉRDIDA.—Quien haya encontrado un paquete conteniendo dos muestrarios de trenzas y cordones, y quiera devolverlo, se le gratificará Casa de D. Maximiliano Ayuso, calle de Mentijo, núm. 9, frente al Casino.

AMA DE CRIA.—Hay una que la desea para criar en su casa. Darán razon en el Paso Nivel del camino de Aljezares, casa de Juan Carrillo.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en la calle del Palomarico, número 12, preguntando por José Perez.

PARA UNA CONCHA.—Una bonita Purísima, pintada al aleo, que se vende en esta imprenta, á 90 reales.

SOBRES DE PERGAMINO.—Finos para muestras sin valor por el correo, de diferentes tamaños. En esta imprenta.

CAFÉ DE ORIENTE.—Velada musical para el miécoles 8 del corriente á las 8 de la noche.

- 1.º Sinfonía de «Semiramis».
- 2.º Gavota «Matilde».
- 3.º Introducción de «Hernani».
- 4.º Sinfonía de «Norma».
- 5.º Concertante de los «Diamantes».
- 6.º «Mi Reina» tanda de walses.

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se vende al precio corriente en Lonja. 10—6

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10—7

